

168643



P-3987.

Serie 446.

10 ENE. 1945

168643

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de L'AIR LIQUIDE, Société Anonyme pour l'Etude et l'Exploitation des Procédés Georges Claude, entidad francesa, establecida en 75 Quai d'Orsay, París, Francia, por:

«UN PROCEDIMIENTO DE PERFORACIÓN DE LAS ROCAS DURAS, NATURALES O ARTIFICIALES».

El presente procedimiento de perforación de las rocas duras, naturales o artificiales, por ejemplo, del hormigón armado o no, y para el cual se solicita la concesión de una patente, es ya conocido y practicado en el extranjero, como lo muestra el artículo de la revista americana Oxy-Acetylene Tips, nº 11, volumen XIV, de noviembre de 1935, página 252/253 "Trabajo de la piedra"; pero, que sepamos, no se ha conocido por el público ni se ha practicado hasta ahora en España.

Según el presente procedimiento, se utiliza la "lanza de oxígeno" ya empleada para la perforación de los metales ferrosos, pero su acción es un tanto diferente. La lanza de



oxígeno está constituida por un tubo de hierro o de acero cuyo extremo se conecta con una fuente de oxígeno; su otro extremo está, con preferencia, relleno de alambres de acero. Después de haber puesto al rojo este último extremo, por ejemplo, por medio de un soplete soldador, se hace llegar el oxígeno que quema e inflama el hierro; se aplica este extremo inflamado contra la pared de hormigón; el importante desprendimiento de calor, unido a la producción de óxido de hierro, hace que se funda el hormigón y permite, conforme se va hundiendo la lanza en el hormigón, perforar un agujero en el mismo. La masa obtenida fluye por gravedad y por la presión del oxígeno enviado.

- NOTA -

Los puntos de invención ni propia ni nueva, pero no establecida, practicada, ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por DIEZ años, son los siguientes:

1ª.- Un procedimiento de perforación de las rocas duras, naturales o artificiales, consistente en aplicar sobre la roca el extremo de un tubo de metal ferroso, con preferencia relleno de hilos de metal ferroso, y, después de calentar este extremo, en hacer llegar oxígeno por



168643

el otro extremo para quemar el metal ferroso y expulsar la masa fluida obtenida.

2º.-Un procedimiento de perforación de las rocas duras, naturales o artificiales.”

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 ENE. 1945

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Feder